



Aprobada

Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Alvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Allueva Pinilla, Ana I.
Dra. Arruebo Loshuertos, M^a Pilar
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dra. Bolea Bailo, Rosa M^a
(1) **Dr. Bonastre Rrafales, Cristina**
Dra. Conchello Moreno, M^a Pilar
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
Dra. Gil Huerta, Lydia
Dra. Gracia Salinas, M^a Jesús
Dra. Jaime Siso, Mercedes
Dra. Latorre Górriz, M^a Ángeles
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
(2) **Dr. Resano Ezcaray, Martín**
Dra. Martínez Sañudo, M^a José
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio
(3) **Dr. Miana Mena, Javier**
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis V.
Dra. Muiño Blanco, Teresa
Dra. Pérez Cabrejas, M^a Dolores
Dr. Peribáñez López, Miguel Ángel
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dra. Serrano Casorrán, Carolina

(1) Sustituye a la Dra. Ferreira González
(2) Sustituye al Dr. Pagán Tomás
(3) Sustituye al Dr. García Gonzalo

Estudiantes:

Sra. Martín de Castro, M^a Eugenia
Sra. Terrasa Palés, Laura

P.A.S.:

Sr. Artajona Rodrigo, Jesús
Sr. Casado Escriche, Sergio
Sr. Morales Andrés, Santiago

Administrador

Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

Dra. Sosa Misuraca, Cecilia (por Dpto. de Anat.
Patol, M. Legal y Forense y Toxicología)

En el Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 10 horas y 8 minutos del día 17 de octubre de 2019, se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Gascón Pérez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria Dña. Inmaculada Martín Burriel con el siguiente orden del día:

1. Aprobación si procede de las sesiones anteriores: 11 de julio de 2019 y 10 de septiembre de 2019.
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad:
 - 1.1. Grado en C.T.A. 18.06.2019 y 02.07.2019 (**Anexo 2.1**)
 - 1.2. Grado en Veterinaria 19.06.2019 y 28.06.2019 (**Anexo 2.2**)
 - 1.3. Titulación Máster: 25.06.2019 y 04.07.2019 (**Anexo 2.3**)
3. Aprobación propuesta Representantes PDI en Comisión Garantía de la Calidad del Grado en C.T.A.
4. Aprobación propuesta de criterios para selección solicitudes Programa Expertia
5. Informe del Decano
6. Ruegos y Preguntas

Comienza la Junta el Sr. Decano informando que los miembros de Junta de Facultad tienen disponible el **Anexo 1** con las novedades en la plantilla de PDI, jubilaciones, novedades en la plantilla de PAS, Felicitaciones y Condolencias. Además, el Sr. Decano añade la condolencia por el fallecimiento del padre del profesor Jesús Comenge, del que se ha tenido noticia después de haber elaborado dicho Anexo.

Posteriormente la Profesora Secretaria da lectura de los nombres de quienes han excusado su asistencia: los profesores: Rodríguez Yoldi, Fondevila Camps, García Gonzalo, Pagán Tomás y Whyte Orozco.

Seguidamente se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

1. Aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores: 11 de julio de 2019 y 10 de septiembre de 2019.

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones citadas.

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.

La Vicedecana de Política Académica, la Prof^a Maza Rubio, da cuenta de los acuerdos de las reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC) del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos presentados en el **Anexo 2.1**, de la CGC del Grado de Veterinaria (**Anexo 2.2**) y de la CGC de las Titulaciones de Máster (**Anexo 2.3**). Sin haber comentarios por parte de los miembros de Junta de Facultad, se ratifican estos acuerdos.

3. Aprobación Propuesta Representantes PDI en Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en CTA

Toma la palabra el Sr. Decano, Prof. Gascón Pérez, para proponer la sustitución de la Prof^a Lorán Ayala como miembro de la CGC del Grado de CTA por ser incompatible con su actual función de Vicedecana para la Coordinación del Grado en CTA. El Sr. Decano explica que el Consejo de Dirección ha buscado una candidata de perfil profesional similar proponiendo a la Prof^a Herrera Sánchez pero está abierto a otras propuestas que pudieran hacer los miembros de Junta. Al no haber nuevas propuestas, se aprueba la propuesta de la Prof^a Herrera Sánchez como nuevo miembro de la CGC de Grado de CTA por asentimiento.

4. Aprobación Propuesta de criterios para selección de solicitudes del Programa Expertia

El Sr. Decano explica brevemente a los miembros de Junta de Facultad el programa Expertia y el mecanismo seguido hasta la fecha para otorgar las ayudas de dicho plan. Los conflictos de los últimos años a la hora de entregar dichas ayudas por el limitado presupuesto de dicho plan, han llevado al Consejo de Dirección a proponer unos criterios de reparto para que sean aprobados por la Junta de Facultad. Dichos criterios consisten en seleccionar una propuesta por asignatura con una dotación máxima de 60 € (sesión de 1 hora). En caso de no contar con presupuesto para asignar la ayuda a todas las propuestas, se eliminarían aquellas asignaturas que hubieran obtenido ayuda el curso anterior y, de no alcanzar tampoco con dicha eliminación, se realizaría un sorteo.

El Sr. Decano da la palabra a los presentes para la discusión de estos criterios. Tras la aclaración de algunas dudas y aportación de ideas por parte de los asistentes, se acuerda modificar los criterios de la siguiente forma: se podrá realizar una solicitud abierta por asignatura, en la que la cantidad solicitada pueda ser superior a 60€, (siempre múltiplo de ésta, sin fraccionar) pero, si la financiación no cubre las solicitudes, se aplicarán los filtros mencionados anteriormente.

5. Informe del Decano

El Sr. Decano informa sobre los temas que se detallan a continuación:

- **Másteres de Referencia:** Se ha pedido desde el Vicerrectorado de Política Académica la aprobación en Junta de Facultad de las memorias de verificación y la asignación de áreas a las distintas asignaturas de los másteres en Nutrición Animal y en Calidad, Seguridad y Tecnología Alimentarias. Por la premura de tiempo de tener que presentar esta propuesta para su aprobación en esta Junta y al haber sido presentadas y aprobadas en Junta de Facultad cuando se comenzó su impartición, se pide a los miembros de Junta que este tema sea aprobado por la Comisión Permanente. Se aprueba la petición por asentimiento.
- **Prohibición de cambios de llave de espacios de la Facultad:** El Sr. Decano informa que ha enviado a los Directores de Departamento un correo electrónico indicando la prohibición expresa de cambiar las llaves (el bombín) de despachos y laboratorios. Por motivos de seguridad la Conserjería del centro debe tener control de todos los espacios. Además, solicita a los presentes que si alguien tiene algún problema acuda a la Dirección del Departamento, ésta al Administrador del Centro y finalmente al Decanato.
- **Comisión Delegada de Seguridad y Salud:** El Sr. Decano informa que la parte social ha enviado ya a sus representantes y dicha comisión se constituirá próximamente.
- **Festividad del Patrón de Veterinaria:** El Sr. Decano informa que durante los últimos cuatro años se ha venido celebrando el acto oficial junto con el de los estudiantes en el Salón de Actos de la Feria de Muestras el día anterior a la fiesta del patrón que se realiza en el centro (primer viernes de mayo). Este año la Feria de Muestras no estará disponible para esa fecha y, para su uso, habría que retrasar la celebración hasta finales de mayo. Por este motivo, se ha decidido separar el Acto Oficial, que se celebrará en el Salón de Actos de la Facultad de Veterinaria el día anterior a la Fiesta del Centro, es decir el 7 de mayo, del Acto de Graduación al que acudirán los estudiantes y sus familias, es decir el 22 de mayo. El personal de la Facultad de Veterinaria recibirá la invitación al acto oficial en su debido momento.
- **Regularización del parking de Veterinaria:** El Sr. Decano informa de la reunión mantenida con el Vicerrector de Infraestructuras y el Director de Seguridad de la Universidad de Zaragoza para tratar la problemática de aparcamientos en el centro. Desde el rectorado informan que regularizar el tráfico en nuestro campus supone poner barreras físicas y cobrar por aparcar al igual que se hace en el Campus San Francisco. A propuesta del Sr Decano, el Jefe de Seguridad visitará el campus el lunes 21 de octubre para valorar cómo se pueden solventar los problemas actuales referentes a coches mal aparcados antes de llegar a la regularización mediante barreras y cobro.

Se establece una discusión entre los miembros de Junta de Facultad sobre la problemática de aparcamientos del centro, por falta de espacios en Miguel Servet y la explanada del antiguo Ferial, por la falta de transporte público que evite la llegada en coches, por haber dejado desdibujar las señales de dirección de las calles y, aun cuando estas son bien visibles, como en la bajada entre el Edificio de Producciones y el Central, el personal no tiene conciencia de seguridad y prima la comodidad.

Tras la discusión, el Sr. Decano propone enviar un correo electrónico al Jefe de Seguridad para intentar solucionar los problemas de coches mal aparcados y asegura que por el momento la barrera física queda aplazada y, si se hace algún día, no será con el beneplácito del equipo.

- **Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Zaragoza:** El Sr. Decano da la palabra a la Profesora Secretaria para explicar los puntos tratados en la última reunión de dicho comité. La profesora secretaria comenta los puntos que pueden atañer más directamente al centro:
 - Se va a realizar una formación de los riesgos del trabajo para PAS y PDI que será obligatoria y acreditable a principios de 2020.
 - Se están realizando inspecciones de la unidad de Riesgos Laborales en todos los centros de la Facultad. La Prof^a Acín Tresaco sugiere que se contacte con la UPRL para realizar estas inspecciones lo antes posible en la Facultad de Veterinaria para tener tiempo de subsanar deficiencias antes de la EAEVE.
 - Se han trasladado a la UTC los problemas de climatización del Edificio de producción animal para evaluar los costes para su mejora.
 - En la página del Comité de Seguridad figuran una serie de instrucciones de seguridad importantes para el personal de la Facultad tales como:
 - Instrucción para la reducción de las consecuencias para la salud de los trabajadores por temperaturas extremas en los edificios de UNIZAR.
 - Instrucciones sobre el mantenimiento de las vitrinas de gases.
 - Instrucción de seguridad para la incorporación de investigadores N4 novel a laboratorios y talleres de UNIZAR.
 - Instrucciones para la actuación en caso de accidente laboral.
 - Actualizado otras normas e instrucciones.
 - Tras una discusión sobre estos documentos se insta al Decanato a enviar a todo el personal aquellas que se considere más relevantes.
- **Cursos y prácticas de Formación de FEUZ:** El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Política Académica, Maza Rubio, quien explica los cursos de Formación y prácticas remuneradas impartidos por empresarios relevantes de Aragón a través de la FEUZ y el problema que tiene la Facultad para encontrar alumnos candidatos, seleccionados por expediente, por falta de tiempo para compaginar con prácticas y clases. Para solventarlo, la Sra. Vicedecana se ha reunido con los responsables de los másteres de referencia de la Facultad de Veterinaria con el fin de

poder ofertar estos cursos y prácticas a los alumnos de máster. Se acuerda que, por el perfil de las empresas, el reparto no sea proporcional entre los dos másteres sino que se otorguen más plazas a los alumnos del MU en CSTA. Se consultó a la FEUZ la posibilidad de participar alumnos recién egresados de los másteres y no pusieron problemas para ello. Los miembros de Junta discuten la posibilidad de hacerlo extensible a estudiantes que estén esperando la defensa del TFG o hacer un sondeo entre los matriculados a TFG. La Sra. Vicedecana, Maza Rubio, indica que para este curso no hay tiempo pero en los siguientes, si no se cubren las plazas se mirará si hay estudiantes en esta situación interesados en acudir a estas jornadas. El Prof. Álvarez Lanzarote propone dar a conocer a empresas colaboradoras la existencia de estas jornadas por si estuvieran dispuestas a participar. La Sra. Vicedecana, Maza Rubio, informa que es la Cámara de Comercio quien organiza las mismas.

- **Proyectos de Innovación Docente:** El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Tecnología e Innovación educativa y Cultura digital, la Prof^a Allueva Pinilla, quien explica que se han concedido todos los proyectos solicitados por el Equipo de Dirección:
 - Incorporación de videotutoriales para mejorar la labor de orientación en el POU de la Facultad de Veterinaria (Continuación)
 - Difusión y registro sobre la inserción laboral tras los estudios de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Continuación)
 - Aplicación de herramientas basadas en competencias informacionales en un entorno interdisciplinar cooperativo para el desarrollo de actividades de aprendizaje en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos: V
 - Integrando transversalmente los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en la Facultad de Veterinaria a través del vídeo. La Sra. Vicedecana explica que se ha creado una comisión con representantes de todos los centros en la que participan el Profesor Olleta y ella y se ha pedido en el proyecto organizar un concurso de vídeo abierto a todo el personal.
 - Formación en la red social LinkedIn para futuros egresados de la Facultad de Veterinaria. La Sra. Vicedecana explica que este curso está pensado en realizar un seguimiento de los egresados. En la pasada edición tuvo poca afluencia por lo que este año se va a hacer hincapié en los estudiantes de los últimos cursos de los grados y másteres.
 - Integración con finalidad académica de la mensajería instantánea con perfil institucional en la Facultad de Veterinaria. La Sra. Vicedecana explica que se han valorado dos sistemas de mensajería, optando finalmente por WhatsApp y que en la actualidad se están analizando los temas derivados de protección de datos. Se crearán listas de difusiones para ser utilizadas de forma unilateral y sólo para casos de urgencias.

- **Defensa de TFGs telemáticos:** El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Tecnología e Innovación educativa y Cultura digital, nuevamente, quien expone los casos que han surgido de estudiantes que solicitan realizar la defensa de su TFG vía telemática. Hasta el momento han sido casos puntuales, pero no hay normativa propia para resolver los mismos y hay que acudir a la normativa general de la Universidad. Además, se está utilizando una plataforma cerrada de su grupo de investigación de la que no dispone el centro para poder realizar la conexión de forma segura. La defensa telemática requiere además de una seguridad académica que garantice que se está realizando en las mismas condiciones que se haría en el Centro. Se acuerda que, en caso de que vaya creciendo esta necesidad, se elaborará una normativa mínima.
- **Acreditación de la Facultad por la EAEVE:** El Sr. Decano informa que se están llevando a cabo sesiones informativas con todos los sectores para informar sobre la misma.

6. Ruegos y preguntas

El Prof. Álvarez Lanzarote indica que la documentación disponible para los miembros de Junta de la presente sesión figura con una fecha equivocada, en la que aparece el mes de septiembre en lugar de octubre. Se acuerda modificar la página poniendo la fecha correcta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 11 horas y 15 minutos, de todo lo cual, como Profesora Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

El Decano

La Profesora Secretaria

F. Manuel Gascón Pérez

Inmaculada Martín Burriel